

Revero de Mesa, Cerrojo n.º 2.º—D. Martín Muñoz Cobos, Piso IX, de veinte de Junio de este año, ha sido agregada esta Sacramental a las arcóforias establecidas en las Iglesias de San Lorenzo y a la de la Santísima Trinidad de la ciudad de Roma; concediendo además indulgencia plenaria a todos y cada uno de los fieles que confesados y comulgados visitaren la Iglesia de San Francisco desde el toque de vísperas del dia siete de Diciembre, hasta puesto el sol del dia ocho, en todos los años, rogando en esta misma Iglesia por la unión de los Príncipes Católicos, extirpación de las herejías, exaltación de Nuestra Santa Madre la Iglesia y conversión de los pecadores. Esta indulgencia se puede aplicar por las almas benditas del Purgatorio. El ocho de Diciembre, dia de Nuestra Titular, habrá Comunión general para todos los fieles, a las ocho y media.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para hoy.—24 de abr.—1.º Sinfonia.—2.º El drama de costumbres en tres actos, *Estudios del natural*.—3.º El baile nuevo del género andaluz, por la primera pareja y todo el cuadro coreográfico, *La moja de rumbo*.—4.º Finalizando con la lindísima pieza, *Esos son otros López*.—A las siete y media.

Entrada principal, 3 rs. Id. al parapeto, 2 rs.—Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 rs.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Sillorcillos de anfiteatro, 3.—Asientos de id., 2.—Sillorcillos y delanteras de piso alto, 2 rs.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—1.º Sinfonia.—2.º La zarzuela en tres actos, *Jugar con fuego*.—A las ocho.

Entrada, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Diciembre de 1873.
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Todo el tiempo que duró el Consejo de Ministros ayer se dedicó a la cuestión de Hacienda, y en verdad que es sumamente grave y digna de que a ella se dediquen todos los consejeros de la República. Se está pagando a los empleados a fuerza de préstamos pedidos al Banco de España, y al ejército por medios muy parecidos. No se paga a los tenedores de papel del Estado, no se paga débito a gasto contra el Tesoro, no se paga ninguna obligación que no sea la guerra, y hasta ésta con trámite.

Se dice que entre otros proyectos del Sr. Pedregal está la novación del contrato del Banco de París. Otros proyectos hay también, pero, hasta tanto que los conocemos bien, nos abstendremos de indicarlos.

Es terrible presenciar lo que acontece en Cartagena. Un puñado de hombres cuyo objeto ya no es más que una defensa desesperada y absurda, están ocasionando la pérdida completa de Cartagena, que a estas horas es un montón de ruinas.

Los partes de hoy nada adelantan: sigue el bombardeo, aunque muy débil por parte de la plaza, que le van faltando proyectiles puesto que las bombas que han disparado hoy son esféricas y de obús de bronce de veinte u centímetros.

En los círculos políticos se habla de crisis, y como siempre cada uno, hace cálculos a su sabor. El Sr. Pedregal quiere una porque sus proyectos no se aprueban en Consejo de Ministros; pero el Sr. Castelar está decidido a todo trancé a que no salga ningún ministro antes de presentarse en las Cortes. Pero he aquí que el Sr. Salmerón, que no se sabe a qué lado se inclina, quiere que se vaya Maisonnave, puesto que las elecciones parecen no presentar una tendencia nata republicana y mucho menos federal.

Nosotros creemos que la crisis no se

verificará, y que el gobierno continuará en el mismo estado.

Hoy se ha dicho en el salón de conferencias que la cuestión *Virginius* no está resuelta; se cree que el Gobierno lo que quiere es ganar tiempo y que pase un mes para arreglar este asunto. Esto podrá ser un obstáculo más 6 meses grave, pero de ningún modo que dé lugar a que la guerra se declare, toda vez que el gobierno español la rehuye.

El corresponsal.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 2 copiamos las noticias siguientes:

La Palma 1.º de Diciembre, a las ocho de la mañana.—Escaso fuego de la plaza, castillos y fragatas. Anoche hice avanzar para un reconocimiento sobre la plaza una columna con una batería de campaña; ésta hizo 124 disparos, viéndose estallar las granadas sobre las murallas, pero el enemigo sólo contestó débilmente con los cañones de las fragatas.

A las dos de la tarde.—Desde mi último parte ha cesado por completo el fuego de la plaza y los buques. Los castillos hacen aguno que otro disparo, pero quedan cortos. Noticias que llegan por varios conductos me aseguran que el Presidente de la Junta cantonal Gutierrez se ha escapado de la plaza vestido de mujer, y que tienen escasez de municiones de boca y guerra.

A las nueve de la noche.—Después de mi último parte la plaza ha vuelto a hacer fuego, aunque no tan activamente como los días anteriores. Los buques han dirigido también algunos disparos. Como de costumbre, hacen caso por completo desde el anochecer el fuego del enemigo. Hasta ahora no tengo noticia de que hayamos experimentado hoy ninguna baja.

No se han recibido partes relativos a encuentros con las facciones carlistas.

El periódico oficial del 2 no inserta ningún decreto ni disposición de interés general.

De la *Gaceta* de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Hoy ha recibido el gobierno el siguiente telegrama de Cartagena:

«A la una de la madrugada.—Du-

ante la tarde han intentado hacer una salida, la cual no han realizado. Según se dice, está en Santa Lucía la mayor parte de los insurrectos, incluso la junta. Los fuegos de la plaza han sido bastante escasos, pues apenas se les ha oido un disparo.»

—Esta tarde nos ha trasmisido la agencia Fabra las siguientes noticias de Cartagena:

La Palma, 30.

Han llegado 20 cañones de gran calibre. Se preparan las plataformas para ponerlos en batería.

Las tropas sitiadoras están animadas del mejor espíritu.

Se dice que la escuadra no tomará parte en el bombardeo.

Siguen detenidos los oficiales insurrectos presos por estos.

Ayer algunos oficiales de los buques prusianos desembarcaron y subieron a las Cabezas a ver el bombardero.

La cárcel está llena de detenidos procedentes de Cartagena.

La situación del interior de la plaza no puede ser más espantosa. Los destrozos son grandes y bastantes los incendios.

Ayer se presentaron al general Ceballos ciento veinte individuos procedentes de Cartagena, en su mayor parte dependientes del comercio. Entre ellos había algunos insurrectos, que han sido presos.

Pasa de 2000 las mujeres y niños que han conseguido huir de la plaza.

Última hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 3, a las 5 y 15 de la tarde.

Los carlistas se han alejado de Logroño.

Continúa el fuego sobre Cartagena. Se hallan presos algunos que trataban de fugarse.

El Papa está indisposto.

En las comisiones nombradas por la Asamblea francesa hay mayoría ministerial.

Consolidado, 14, 77.

CÓRDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION CÓRDOBA.

De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno más tarde y otro de mercancías. El más tarde saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la m.ñana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchón, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carroajes a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carro que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente dia de su llegada a aquél pueblo. Los billetes se esperarán en la expresada casa a precios convencionales, en relación al número de pasajeros que se reúna para cada expedición, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipaje que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUS.

Diego Ramos.—Polla.

Alonso Diaz.—Yerves.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Polla.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Polla.

ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BARRA.

Isidro Colodrero.—Polla.

Mariano Galvez.—Potro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

LLANUEVA DE CÓRDOBA.

José Murciano.—Yerves.

Gerónimo Asercio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yerves.

VILLAFRANCA.

Manuel Adamuz.—Yerves.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés.

Viso.

Manuel Ramirez.—Santa Marta.

MONTILLA.

Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAÑETE LAS TORRES,

Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 4.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquía, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Franqueo de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio, Un sello de 10 céntimos de peseta por cada quince gramos.

Certificados. Ademas de los sellos de franqueo otros de 5 céntimos de peseta.

Para Cuba y Puerto Rico. Un sello de 5 céntimos de peseta por cada diez gramos.

Certificados. Ademas del franqueo un sello de una peseta.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche

FERROCARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 35 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 6 y 5 minutos de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la tarde.

Otro tren saldrá de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche.

Precios: en primera clase 24 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 1/2 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 1/2 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados, y llega a Córdoba a las 12 y 55 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 45 minutos de la tarde los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 30 rs. 50 céntimos.

De Có

